Pereira, 01 Julio de 2025 **JLCM-060**

Señores EDUR (Empresa de Desarrollo Territorial, Urbano y Rural de Risaralda)

Asunto: Solicitud de prórroga por motivos externos al contrato de obra No. 163-2025

Con la presente carta realizamos una solicitud de prórroga por 13 días calendario desde el 06 de junio al 18 de Julio, al contrato de obra # 163-2025, con la finalidad de dar un feliz término a la ejecución de las obras y cumplir a cabalidad con el objeto contractual cuyo objeto es

OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - RISARALDA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CI-780-2025, de acuerdo con las siguientes justificaciones:

1. Por las condiciones climáticas adversas que no permite avanzar con celeridad los trabajos de extendida y compactada de los materiales granulares en el tramo CALZADA DERECHA CALLE 15 ENTRE CARRERAS 8B Y 9A SECTOR SERVIENTREGA

2. Teniendo en cuenta el diseño y logística del Plan de Manejo de Tráfico a implementar en obra que la Alcaldía está organizando para garantizar la accesibilidad a Piamonte, durante la ejecución de los trabajos en el tramo PAVIMETACIÓN EMPALME VIA QUE CONECTA EL PUENTE DE LOS BARRIOS DIVINO NIÑO – PIAMONTE – ACQUA.

Sebastián Estrada Buitrago
Representante Legal JL Canteras y Maquinarias SAS
CC 1088344656

Anexos: Programación de obra Cto 163-2025
Registro de lluvias del mes de junio